



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-01023800- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en sus RD-2026-9-E-UNC-DEC#FAMAF y RHCD-2026-22-E-UNC-DEC#FAMAF, solicita que se acepte la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 28.847);

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Carlos Enrique OLMOS (Leg. 28.847) al cargo de Profesor Titular DE, por concurso en el Grupo de Geometría Diferencial, a partir del 01-01-2026, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. OLMOS la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. OLMOS deberá, en el término de diez (10) días, enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C., a través del correo electrónico: cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA

